## <u>Gaceta Oficial No. 6.924 Extraordinario</u> <u>del 08 de agosto de 2025</u>

## **SUMARIO**

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N°, mediante el cual se declara el estado de Emergencia Económica en el territorio nacional, en razón de las circunstancias extraordinarias que afectan gravemente la economía del País, a fin que el Ejecutivo Nacional adopte las regulaciones y medidas urgentes, excepcionales y necesarias para preservar el equilibrio económico y garantizar a la población el pleno disfrute de sus derechos.

Ver gaceta